

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

1^{er} semestre

San José, domingo 13 de marzo de 1898

Número 60

ADMINISTRACION

IMPRESA NACIONAL, CALLE 19, NORTE

CALENDARIO

MARZO 1898.

ESTE MES TIENE 31 DÍAS

Domingo 13. - 3^o de Cuaresma. (Llamado Oculi y del demonio mudo.) Santos Ramiro, abad; Rodrigo, Salomón y Macedonio, mártires, y santa Patricia, mártir.—Ánima.

Lunes 14.—Santas Matilde, emperatriz, y Florentina, virgen.

CONTENIDO

SECCION OFICIAL

SECRETARIAS DE ESTADO

CARTERA DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Acuerdo número 1,180.—Hace reformas complementarias al personal de la Enseñanza primaria de la provincia de Alajuela.

CARTERA DE GUERRA.—Conocimiento de masitas.

DOCUMENTOS VARIOS

GOBERNACIÓN.—Documentos defectuosos.—Edicto matrimonial.—Detalle.

HACIENDA.—Tipos de cambio.

MARINA.—Movimiento marítimo.

REGIMEN MUNICIPAL

ANUNCIOS

SECCION OFICIAL

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES,
INSTRUCCION PUBLICA, JUSTICIA, GRACIA,
CULTO Y BENEFICENCIA

Cartera de Instrucción Pública

Nº 1,180

Palacio Nacional

San José, 12 de marzo de 1898

El Presidente de la República

ACUERDA:

Hacer las siguientes reformas complemen-

tarias á la organización del personal de enseñanza primaria de la provincia de Alajuela:

CANTÓN DE ATENAS

Villa

Don Florentino Lobo, maestro director de la escuela de varones.

Don Rafael Chaves C., 2^o maestro.

Señorita Julia Carvajal, maestra directora de la de niñas.

Señorita Margarita Calderón, 3^a maestra.

Señorita Leonor Carvajal, 4^a maestra.

Jesús

Don Enrique Ovares, maestro director de la escuela de varones.

Doña Josefina de Ovares, maestra directora de la de niñas.

Concepción

Don José González, maestro director de varones.

Santiago

Don Rafael Garita, maestro director de varones.

Doña María de Garita, maestra directora de niñas.

CANTÓN DE SAN RAMÓN

Villa

Don Ezequiel Estrada, 2^o maestro de la escuela de varones.

Don Macario Valverde, 4^o ídem ídem.

Señorita Tila Ugalde, 6^a maestra ídem ídem.

Doña Amanda de Moncada, maestra directora de la de niñas.

Doña Juana de Rodríguez, 5^a maestra de la misma.

Señorita Elia Gamboa, 6^a maestra ídem.

Doña Adilia de Estrada, 7^a maestra ídem.

Santiago—Sur

Don Ismael Salas, maestro de varones.

Señorita Fulgencia Campos, maestra de niñas.

Concepción

Don Jenaro Guzmán, maestro de varones.

Piedades—Sur

Don Ponciano Rojas, maestro de varones, interino.

Doña María de Rojas, maestra de niñas, interina.

San Juan

Don Maurilio Acosta, maestro director de varones.

Don Constantino Salas, 2^o maestro ídem.

Señorita Estéfana Campos, maestra directora de niñas.

Señorita Auristela Salas, 2^a maestra.

San Isidro

Señorita María Castillo, maestra de la escuela mixta.

CANTÓN DEL NARANJO

Villa

Don Pío Monge, maestro director de la de varones, interino.

Don Víctor Cambronero, 4^o maestro ídem.

San Miguel

Señorita Teresa Ramírez, maestra de niñas.

Candelaria

Don Federico Carmiol, 2^o maestro de varones.

Don Francisco Vargas, 3^{er} maestro ídem.

Señorita Isabel Castillo, 2^a maestra de ídem.

Zarcelero

Don Francisco Foix, maestro de varones.

Señorita Rita Campos, maestra de niñas.

Guadalupe

Señorita Justina Padilla, maestra directora de la escuela mixta.

Señorita Angélica Padilla, 2^a maestra ídem.

El Hoyo

Señorita Lastenia Sánchez, 2^a maestra de la escuela mixta.

Acquia Grande

Señorita Isaura Marín, maestra de la escuela mixta.

CANTÓN DE SAN MATEO

Mastate

Don Juan Casco, maestro de varones.

Doña Luisa de Casco, maestra de niñas.

CANTÓN DE PALMARES

Villa

Don Rafael Sandoval, maestro director de la escuela de varones.

Don Carlos Monge, 2^o maestro ídem.

Don Rodolfo Monge, 3^{er} maestro ídem.

..... maestra directora de la escuela de niñas.

Señorita Ermelinda Sagot, 2^a maestra ídem.

Señorita Rosa Elizondo, 3^a maestra ídem.

Zaragoza

Don Leovigildo Monge, maestro director de varones.

Doña Rufina de Vargas, maestra de niñas.

Buenos Aires

Señorita Demetria Jiménez, maestra directora de niñas.

Esquipulas

Don Ismael Lobo, maestro de varones.

Señorita Laura Vega, maestra de la de niñas.

Publíquese.—Rubricado por el señor Presidente.—PACHECO.

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

Palacio Nacional

San José, 12 de marzo de 1898

Cantidades que han sido enteradas en el Tesoro Nacional, procedentes de masitas colectadas durante el mes próximo pasado y de patentes de sanidad extendidas en los puertos de Puntarenas y Limón.

CARTERA DE GUERRA

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'De esta Plaza', 'Alajuela', 'Guatuso', and 'Total'.

CARTERA DE POLICÍA

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'De esta Plaza', 'Alajuela', 'Heredia', 'Limón', 'Puntarenas', and 'Total'.

CARTERA DE MARINA

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'De Limón', 'Puntarenas', and 'Suma general'.

DOCUMENTOS VARIOS

Gobernación

DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

en el Partido de Personas, cuyo despacho ya al día

Table with 3 columns: Name, Tomo, and Asiento. Lists names like Jesús Pacheco Cabezas, José Caballero Rivas, and Costa Rica Coffee Estates Limited.

Registro Público.—San José, 12 de marzo de 1898.

JOSÉ M. ACOSTA

Nº 588

El señor Edward John Churchill Webb, mayor de edad, soltero, inglés, tenedor de libros y vecino de esta ciudad, hijo legítimo de William Webb y Margaret Barnett, ingleses, se ha presentado en este despacho para contraer matrimonio con Ada Henry, mayor de edad, soltera, modista, jamaicana, vecina de esta ciudad, hija natural de Susan Henry, jamaicana. Se pone en conocimiento del público con el fin de que si hubiere obstáculo que impida este matrimonio, sea denunciado dentro del término legal.

Gobernación de la comarca de Limón, 2 de marzo de 1898.

BALVANERO VARGAS

MATEO J. SALAZAR G.—Srio. 2-v-2

DETALLES

levantados por las Juntas itinerarias del cantón del Naranjo,

para la construcción de un puente sobre el río Colorado entre esta villa y San Jerónimo de Grecia,

á saber:

(Conclusión).

Rosario

Table with 2 columns: Name and Amount. Lists names like Alvarado Ramón, Arley Adolfo, Brenes José María, etc.

Detalladores: Isidoro Gómez.—Juan Pérez.

Concepción Este

Table with 2 columns: Name and Amount. Lists names like Arce Manuel, Bolaños Ignacio, Blanco Miguel, etc.

Detallador: Antonio Herrera.

San Miguel

Table with 2 columns: Name and Amount. Lists names like Araya José, Aguilar José, Arroyo Saturnino, etc.

Detalladores: Francisco Rodríguez.—Nicolás Ulate.

Candelaria

Table with 2 columns: Name and Amount. Lists names like Astúa Juan, Alpizar Pedro, Bejarano Hipólito, etc.

Large table with 2 columns: Name and Amount. Lists names like Barrantes Fernando, Corrales Félix, Víctor, Julio, José, etc.

Detalladores: Félix Corrales.—Nicolás Corrales.

San Juan

Table with 2 columns: Name and Amount. Lists names like Acuña Mercedes, Rosendo, Gregorio, etc.

Detalladores: Abraham Matamoros.—Hipólito Corrales.

San Juanillo

Table with 2 columns: Name and Amount. Lists names like Araya Santos, Leandro, Alvarado Vicente, etc.

A V I S O

Los impuestos municipales de este cantón, correspondientes al 2.º trimestre del año en curso, deben pagarse en la Tesorería Municipal del mismo, desde el 1.º al 15 de abril próximo, bajo la pena de ley si no lo verifican los respectivos interesados.

Gobernación de la provincia de Heredia. 11 de marzo de 1898.

JOSÉ M.ª MORALES S.

A V I S O

Los deudores por impuestos municipales, correspondientes al segundo trimestre del año en curso, lo verificarán del primero al quince de abril entrante en la Tesorería respectiva, bajo las penas que la ley establece si así no lo hicieren.

Gobernación de la provincia de Cartago. 11 de marzo de 1898.

DEM. TINOCO

5 v.—1

A V I S O DE POLICÍA

A las doce del día primero de abril próximo se rematarán en la puerta principal de esta oficina, en el mejor postor, los derechos de explotación de tortuga en las playas de esta comarca, por el término de un año, en la forma que á continuación se expresa: rumbo Norte, 1.º—De la boca de Moín á la de Matina. 2.º—De ésta á la de Pacuare. 3.º—De ésta á la de Parismina. 4.º—De ésta á la de Tortuguero. 5.º—De ésta á la de Samay Laguna. 6.º—De ésta al Colorado; y 7.º—De aquí á la punta de Castilla.

Rumbo Sur: 1.º—De la boca del río Limón á la del Banaño. 2.º—De ésta á la de Estrella. 3.º—De ésta á Cahuita. 4.º—De ésta á la de Old Harbour. 5.º—De aquí á Guadoca; y 6.º—De aquí á la boca del río Sixola.

Entre Norte y Sur, en el O. E. de Cienaguita á Moín. Quien quiera hacer postura, comparezca, que se le admitirá, siendo arreglada á derecho.

Agencia Principal de Policía de la comarca de Limón.—1.º de marzo de 1898.

MANL. S. ESQUIVEL

M. ARGUETA,—Srio.

A V I S O

A las doce del día dieciséis del corriente, se rematará en el mejor postor y en la puerta de esta oficina, un caballo salpicado, con un fierro confuso en la paleta del lado de montar, herrado de las cuatro patas; dicho caballo fué presentado á la Policía de este cantón por el señor Florencio Garita, por haberlo encontrado en un potrero de su propiedad y se subasta en virtud de haber cumplido el término de ley.

Jefatura Política del cantón de San Rafael de Heredia, 10 de marzo de 1898.

PEDRO CAMACHO R.

A V I S O

Con fecha 21 del corriente se ha ordenado el depósito de los animales siguientes:

Una vaca mohina, marcada con un fierro semejante á una X.
Un caballo retinto, marcado " " " " A.
Una ternera hosca sarda, sin fierro. " " " " A.

Una ídem hosca.

Un ternero hosco.

Una vaca alazana con una tenera del mismo color al pie, marcada con un fierro confuso.

Una vaca hosca, marcada con un fierro confuso.

Una vaquilla rosilla " " " " "

Una ídem overa " " " " "

Un novillo negro " " " " "

Un torete overo " " " " "

Las personas que se consideren con derecho á dichos animales, que se presenten á legalizarlo dentro del término de ley.

Jefatura Política de Barba, 23 de febrero de 1898.

SEBASTIAN MURILLO

A V I S O

En esta fecha han sido depositados en el corral de la Policía de esta ciudad, como perdidos, los animales siguientes:

Una yegua blanca y un torito hosco, mostrencos, y
Una vaca hosca con una marca parecida á una N. y un 5.

La persona que se considere con derecho á dichos animales, que se presente á legalizarlo en el término de ley.

Agencia Principal de Policía de Heredia.—3 de marzo de 1898.

TEOD. ARGÜELLO

ANUNCIOS

Como Inspector de la Lotería Nacional del *Asilo Chapuí*, certifico que en la Tesorería de la Junta de Caridad están depositados los catorce mil pesos (\$ 14,000-00) para el pago de los números que resulten premiados en el sorteo que tendrá efecto el próximo domingo 13 del presente mes.

San José, 11 de marzo de 1898.

El Inspector,
MANUEL N. SÁENZ

MUSEO NACIONAL

No habiendo podido terminar el arreglo de este establecimiento, se participa al público que su apertura se hará á fines de la semana entrante ó principios de la siguiente.

San José, 12 de marzo de 1898.

El Director,

JUAN F. FERRÁZ

5 v.—1

L I S T A

de pliegos rezagados en esta oficina, procedentes del *Comité Central de la Exposición Centroamericana*

Nereo Villalobos	Joaquín Masís
Florencio Soto	A. J. Pérez y C ^a
Agustín López	José López..... (2)
Manuel Villalobos	Cristina Carazo
Trinidad Montero	E. Rodríguez
Floilán Cortés	J. Daserne
Manuel Idiado	Nicolás Saborío
Ramón Avilavia	Juan Anieto
Ramón Sánchez	Ramón Jerenes
Juan Castro	José Arrieta
Rudo Inkselfer	S. Flores S.
Arturo Melida	Manuel Cubero
Sérvulo Marín	Joaquín Bolaños
Rafael Alan-Lí	Agapito Solano
Francisco Chaves	Señor Núñez
Elías Bonilla	Constantino Marín
Manuel Cubero	José Rafael Sánchez
Juan M. González	Fernando Bonilla
Ismael Montoya	Ismael Gamboa
Juan Guzmán Marín	Miguel Valle
B. Montealegre	José Mistiman
Joaquín Vega	Luisa de Vargas
C. Quirós, (Sta.)	Rosalía Carrera
S. Martín	Carlos A. Biron
Gerardo Sáenz	Leopoldo Zarragoitia Barón

San José, 12 de marzo de 1898.

M. JIMÉNEZ MORA,
Oficial 2.º

Inspección General de Enseñanza.—Servicio de Contabilidad

Se previene á los Tesoreros-Escolares que de esta fecha en adelante quedan obligados á presentar sus estados de ingresos y egresos dentro de los *cuatro primeros días de cada mes*, en la inteligencia de que su morosidad en el cumplimiento de este deber, será penada con la retención de sus órdenes de pago por destace ó cualquiera otra entrada del Tesoro Nacional.

San José, 9 de febrero de 1898.

10—3

Escuela Nacional de Bellas Artes

La matrícula de este establecimiento quedará abierta á partir del lunes 28 del corriente; las inscripciones se harán en la Inspección General de Enseñanza todos los días hábiles, entre 8 y 10 a. m.

No se admitirá más que el número de alumnos y alumnas que quepan en las dos aulas de que se dispone por el momento y de preferencia los que frecuentaron la Escuela durante el año pasado. Estos últimos, según decisión del Ministerio del ramo, quedan exentos del derecho de matrícula por lo que hace al próximo período lectivo.

San José, 25 de febrero de 1898.

El Director,

TOMÁS POVEDANO

Las cartas de y para el Ejército expedicionario no pagan porte.

Dirección General de Correos, 25 de febrero de 1898.

M. J. CARRANZA

LICEO DE COSTA RICA

Desde el día 12 del corriente queda abierta la matrícula de este establecimiento. No serán admitidos los alumnos que se presentaren después del 15 de marzo próximo.

Las clases comenzarán el 1.º de marzo, á las 8 a. m.

San José, 4 de febrero de 1898.

El Director,

C. GAGINI

A V I S O

Escuela de Farmacia

Desde esta fecha hasta el 15 de marzo próximo, queda abierta la matrícula de este establecimiento, para 1.º y 2.º años. Las clases comenzarán el 1.º de marzo.

Secretaría de la Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia.—San José, 15 de febrero de 1898.

El Secretario,

FRANCISCO J. RUCAVADO

A V I S O

La Caja de la Administración Militar se ha establecido en la oficina de la Intendencia General, 5.ª avenida, n.º 18, contigua al Cuartel de Policía, y las horas de despacho serán las mismas que las de la Administración General de Rentas Nacionales:

11 a. m. á 3 p. m.

Tesorería General del Ejército.—San José, 4 de marzo de 1898.

R. ALVARADO GONZÁLEZ,

10 v. 4

Tesorero

AL PÚBLICO

En la Fábrica Nacional de Licores hay de venta carbón de piedra, propio para fraguas y otros usos, al precio de \$ 3-00 quintal.

Administración General de Licores y Tabacos.—San José, 1.º de marzo de 1898.

INTERESANTE

En la Fábrica Nacional de Licores se da carga cómoda para Puntarenas, al precio corriente.

Administración General de Licores y Tabacos.—San José, 1.º de marzo de 1898.

F. MONTERO BARRANTES,

NOTARIO PÚBLICO

Despacho: bufete del Licenciado don Aníbal Santos, casa de doña María Alvarado.

San José, 1.º de febrero de 1898.

10—v. alt.

TOMÁS FERNÁNDEZ BOLANDI,

NOTARIO PÚBLICO

Oficina del Licenciado don Mauro Fernández.

10—3

JUAN MANUEL RODRIGUEZ SOLERA,

ABOGADO Y NOTARIO

Tiene abierta su oficina en la ciudad de Alajuela, calle de Soto, contigua al establecimiento de comercio de don Bartolomé Rosabal.

ADÁN SABORÍO QUESADA,

NOTARIO PÚBLICO

Alajuela: calle del Padre Corral, casa de don Gregorio Gamboa.

10—2